



Manuel López será elegido el día 29 presidente de los rectores españoles

Se convertirá en el principal interlocutor entre las universidades del país y el Gobierno central

Es una candidatura de consenso y la primera vez que un rector de Aragón ocupa el cargo

ZARAGOZA. El rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel López, será elegido el próximo día 29 de noviembre presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y se convertirá por tanto en el principal interlocutor entre los campus y el Gobierno central durante los próximos dos años. La candidatura –la única presentada– se consensuó en una de las últimas reuniones de la comisión ejecutiva de ese órgano, de la que López es miembro. Según ha podido saber este periódico, sus homólogos le animaron a optar a la presidencia y en la decisión pesó que era un puesto que nunca antes había sido ocupado por un responsable de la Universidad de Zaragoza.

El líder del campus público aragonés explicó ayer –tras cerrarse el plazo de presentación de candidaturas– que pudo concurrir porque cumple otro de los requisitos exigidos: que el mandato en la CRUE no exceda a la legislatura como rector del aspirante. López fue elegido para gobernar el Paraninfo en marzo de 2012 y continuará al frente de este hasta 2016. Su presidencia en la CRUE finalizará dentro de dos años (a finales de 2015). Existe la posibilidad de una reelección por otros dos ejercicios, aunque López no podrá optar a ella porque está en su segundo mandato como rector de la Universidad de Zaragoza y la institución no permite un tercero.

Aunque su elección es ya vox populi entre los responsables académicos españoles no será oficial hasta los comicios del próximo 29 de noviembre. Allí concurrirá en lista cerrada con las de las dos vicepresidencias y las vocalías. La votación se celebrará en Málaga por ser la ciudad donde se encuentra el campus de la actual presidenta de la CRUE, Adelaida de la Calle. Cada rector depositará una papeleta y López necesitará obtener una mayoría simple de



Manuel López será elegido presidente de la CRUE por dos años. O. DUCH

los votos para alzarse con la presidencia.

Liderará entonces el organismo que agrupa a 75 instituciones académicas del país: 50 públicas y 25 privadas y que se encarga de proponer a la Administración diferentes estrategias y puntos de vista para definir una política de educación superior bien estructurada. La CRUE ha tenido además un papel relevante en el proceso de convergencia al espacio

europeo y en los últimos meses ha destacado también por sus reivindicaciones públicas contra los recortes en educación y ciencia. Por ejemplo, alertó de «la asfíxia del sistema de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en España».

El noveno presidente

López asume que su nuevo cargo conllevará «esfuerzo» y «trabajo» para conseguir los fines de la

EL PERFIL

Manuel López nació en Melilla en 1946, se doctoró en Farmacia y fue profesor adjunto en la Universidad Complutense entre 1975 y 1981 y agregado en la Universidad de Alcalá de Henares entre 1981 y 1982. Desde ese año ejerce como catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Entre 1996 y 2000 fue vicerrector de Ordenación Académica. Fue también director general de Enseñanza Superior con el Gobierno del PSOE-PAR. Es rector desde 2008.

CRUE y tratar de mejorar la enseñanza superior española, como hicieron sus predecesores.

Desde que se creó este organismo en 1994 ha estado dirigido por ocho responsables universitarios: Juan Ramón Medina, rector de la Universidad de Sevilla (1994-1996); Carles Solà, de la Autónoma de Barcelona (1996-1998); Saturnino de la Plaza, de la Politécnica de Madrid (1998- 2002); Ignacio Berdugo, de Salamanca (2002-2003); Juan A. Vázquez, de Oviedo (2003-2007); Ángel Gabilondo, de la Autónoma de Madrid (2007-2009), Federico Gutiérrez-Solana, de Cantabria (2009-2011); y la actual presidenta, Adelaida de la Calle, rectora de la Universidad de Málaga.

Como líder de la CRUE, López representará al organismo ante los poderes públicos y las administraciones, convocará y presidirá los órganos de gobierno y ejecutará los acuerdos adoptados por los miembros, entre otras funciones recogidas en los estatutos.

P. CIRIA